



# Nuevos retos en Justicia Juvenil: evaluar, responder y acompañar a menores y víctimas



**24.Jun - 26.Jun 2026**

**Cód. C02-26**

**Mod.:**

Online en directo Presencial

**Edición**

2026

**Tipo de actividad**

Curso de Verano

**Fecha**

24.Jun - 26.Jun 2026

**Ubicación**

Palacio Miramar

**Idiomas**

Español

**Validez académica**

30 horas

**DIRECCIÓN**

**Fernando Álvarez Ramos**, Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco, Coordinador del Equipo Psicosocial Judicial. Dpto. de Justicia y Derechos Humanos

**Jose Maria Bastos Marzal**, Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco, Director de Justicia

# Comité Organizador



## Descripción

La Justicia Juvenil en España se encuentra ante un escenario en constante transformación, marcado por la aparición de nuevas tipologías delictivas y la evolución acelerada de los comportamientos juveniles. La irrupción de fenómenos como la ciberdelincuencia, el uso indebido de tecnologías emergentes, la violencia digital o las dinámicas delictivas mediadas por redes sociales, así como la creciente gravedad de las conductas infractoras, exige una actualización profunda de los modelos tradicionales de intervención. Estos cambios requieren respuestas coordinadas, especializadas y adaptadas a la realidad actual y exigen nuevos modelos y estrategias de evaluación y de intervención en los programas destinados al tratamiento educativo de las personas menores que comenten algún tipo de infracción.

Esta necesidad alcanza tanto a la intervención del Ministerio Fiscal como órgano instructor, como a la labor de los Jueces y Juezas de Menores responsables del enjuiciamiento, a las personas abogadas que participan en los procesos, así como al trabajo de los miembros de los Equipos Técnicos y de las y los profesionales de la Entidad Pública encargada de la ejecución de las medidas impuestas a los menores.

Solo a través de una visión conjunta, interdisciplinar y actualizada será posible afrontar con eficacia los nuevos retos que plantean las y los jóvenes en conflicto con la ley, garantizando simultáneamente su responsabilidad, su protección y su reintegración social.

La finalidad del presente espacio formativo es actualizar el conocimiento y proporcionar a las y los profesionales -tanto a los pertenecientes a los sistemas de Justicia Juvenil como a los que operan en contacto con el mismo- de una comprensión actualizada y operativa de los nuevos desafíos delictivos, especialmente los vinculados a las nuevas tecnologías digitales, fortaleciendo la coordinación entre los pilares del sistema y mejorando la calidad de la intervención con menores infractores.

## Objetivos

Analizar las nuevas tipologías delictivas juveniles, con especial énfasis en la ciberdelincuencia y las conductas asociadas al entorno digital; así como modelos de evaluación y tratamiento tanto a nivel nacional como internacional.

Actualizar el marco de actuación del Ministerio Fiscal de Menores, incorporando estrategias de investigación y valoración adaptadas a delitos tecnológicos.

Profundizar en el papel del Juez de Menores ante las nuevas formas de criminalidad juvenil, incluyendo criterios jurisprudenciales y retos procesales..

Fortalecer la labor de los técnicos, dotándolos de herramientas de evaluación psicosocial y educativa acordes a las nuevas dinámicas delictivas, incluyendo modelos responsabilizadores como es la justicia restaurativa juvenil.

Optimizar los modelos de intervención socioeducativa de la entidad pública responsable de la ejecución de medidas, incorporando programas específicos para estas nuevas formas delictivas.

Mejorar la coordinación interinstitucional para asegurar respuestas integrales y responsabilizadoras ante los nuevos escenarios delictivos juveniles.

Promover una visión preventiva, basada en la educación, la detección temprana y la intervención en entornos vulnerables.

## Colabora



JUSTIZIA ETA GIZA  
ESKUBIDEEN SAILA  
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y  
DERECHOS HUMANOS

## Dirigido por:



### **Fernando Álvarez Ramos**

Eusko Jaurlaritz / Gobierno Vasco, Coordinador del Equipo Psicosocial Judicial. Dpto. de Justicia y Derechos Humanos

---

Licenciado en Psicología y en FICE-Pedagogía (Univ. Del País Vasco). Psicólogo General Sanitario habilitado. Experto en Psicología Jurídica y Psicología Forense acreditado por el Consejo General de Colegios de Psicología de España. Educador del Equipo Técnico del Juzgado de Menores Equipo Psicosocial Judicial de Donostia desde 1991 a 2010, con funciones en Justicia Juvenil. Desde 2010 a 2014 Psicólogo Forense de la Administración de Justicia con destino en el Instituto Vasco de Medicina Legal y funciones en el ámbito Penal. Desde 2014 a la actualidad: Coordinador del Equipo Psicosocial Judicial de la C.A. Vasca (Dpto. de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Gobierno Vasco) con funciones de Coordinación del Equipo y de Psicólogo Forense en el ámbito de Familia (evaluación de la custodia infantil), de Menores infractores (Asesoramiento y Mediación) y Penal (obtención y valoración de testimonios vulnerables e informes periciales asociados). Participa en varios cursos y publicaciones



### **Jose Maria Bastos Marzal**

Eusko Jaurlaritz / Gobierno Vasco, Director de Justicia

---

Desde agosto de 2024 es Director de Justicia en el Departamento de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno Vasco. Fue jurista del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias en el Centro Penitenciario Puerto 1 desde 1993 a 1995, y en Centro Penitenciario de Nanclares de la Oca hasta 2011. Desde esa fecha fue Subdirector de Tratamiento en el Nuevo Centro Penitenciario de Araba, desempeñando labores de coordinación del equipo técnico que lleva a cabo la clasificación y la intervención de las personas privadas de libertad. En 2021, tras la transferencia a Euskadi de las competencias en materia de ejecución penal, fue responsable del Programa de Análisis e Inspección de Centros Penitenciarios en la Dirección de Justicia del Gobierno Vasco, dentro de Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Es formador de las promociones de los cuerpos de ayudantes y técnicos/as en la Escuela de Estudios Penitenciarios de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, así como del personal interino de los cuerpos penitenciarios de la CAV.

# Precios matrícula

<b>PRESENCIAL</b>	<b>HASTA 24-06-2026</b>
General	120,00 EUR
<a href="#">Matrícula reducida general</a>	102,00 EUR
<a href="#">Exención de matrícula</a>	84,00 EUR
<a href="#">Tarifa joven</a>	25,00 EUR

  

<b>ONLINE EN DIRECTO</b>	<b>HASTA 24-06-2026</b>
General	120,00 EUR
<a href="#">Matrícula reducida general</a>	102,00 EUR
<a href="#">Exención de matrícula</a>	84,00 EUR
<a href="#">Tarifa joven</a>	25,00 EUR

# **Lugar**

## **Palacio Miramar**

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa